## Salvas de arcabucería en el cementerio de Banyeres, en homenaje a los difuntos. JUANI RUZ

repartos en jornadas no laborables. Vamos a ver si es posible flexibilizar un poco la normativa, porque lo que es un contrasentido es hacer el reparto durante la misma celebración».

En parecidos términos se expresa el presidente de la junta de Villena, Paco Alcaraz, quien espera que les autoricen el traslado de la pólvora dos días antes de fiestas para, tras custodiarla, proceder a la distribución a la jornada siguiente. «En caso contrario tendríamos hacer dos repartos», lamenta. Es por ello por lo que también reclaman una flexibilización. «Nadie ha explicado por qué se ha decidido que sean 72 o 96 horas y no por ejemplo 120», enfatiza.

En Alcoy, el municipio que dispara más kilos de pólvora, el repar-to se realiza los dos días previos, lo que se adapta a la perfección al plazo de 96 horas.

Desde la UNDEF por otro lado,

también se ha solicitado que se autorice a las pirotecnias a distribuir pólvora, para terminar con el monopolio existente en estos mo-

Cabe recordar, por último, que la propia entidad alcanzó meses atrás un acuerdo para que la pólvora de los actos de arcabucería se pueda trasvasar a las cantimploras en la propia empresa suministradora, ubicada en Albacete, lo que evitará el peligro que conllevaba hasta la fecha hacerlo en cada municipio que celebra fiestas de Moros y Cristianos

La operación se llevará a cabo por un coste de un euro añadido al precio del explosivo, que finalmente ha quedado fijado en 28,20 euros el kilo, 34,1 euros una vez su-mado el IVA. Este precio está lejos de los 46,5 euros que llegaron a pagarse cuando se registraron problemas de fabricación en Alemania, lo que puso en pie de guerra a los municipios por el fuerte descenso en la participación que se registró.

Ya se han celebrado las fiestas de Bocairent y Sax, y vamos a ver si llegamos a las de abril»

PEPA PRATS

Realizar dos repartos en el transcurso de los festejos es una molestia para los participantes»

ANA JIMÉNEZ JUNTA DE FIESTAS DE ONIL

Tendremos que distribuir la pólvora en medio de las fiestas para cumplir con el reglamento»

JOSEP SEMPERE

Hay que ser flexibles porque es un contrasentido hacer el reparto en plena celebración»

PACO GARCÍA

Nadie ha explicado por qué se ha decidido que sean 72 o 96 horas, y no por ejemplo 120»

PACO ALCARAZ JUNTA DE FIESTAS DE VILLENA

## POR UNA ENFE

**TRIBUNA** Inés Sánchez Pina

VOCAL III DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

a asistencia que proporciona una enfermera a un niño con Síndrome de Odine

en Alcov se ve cuestionada por la Conselleria de Sanitat que impone a la madre de este pequeño que, tal y como indica un protocolo vigente de salud escolar, al cumplir los 15 años el niño tiene que conformarse con la figura de un asistente personal.

Parece ser que esta conselleria se ha empeñado en sustituir la figura de la enfermera y piensa que nuestras funciones las pueden realizar tanto técnicos como asistentes y hasta los propios profesores de los centros educativos.

Como enfermera especialista en Pediatría me siento doblemente enfadada con esta actitud que está tomando la conselleria de intentar sustituir en todo momento una figura que clama al cielo en casos como este, la figura de la enfermera escolar y especializada en Pediatría.

Además, desde el colectivo de enfermeras que trabaja en Pediatría es una reivindicación histórica alargar la edad en que los niños con enfermedades crónicas pasan a ser atendidos en unida-des adultas. Las enfermeras pediátricas han defendido en muchas ocasiones que al menos esta transición debería alargarse hasta los 18 años y ser de manera organizada, pausada y conservando en todo momento durante al menos un tiempo una figura de unión entre ambas unidades, que podría ser una enfermera que haya llevado al niño durante toda su etapa infanto-juvenil.

Pero algunos políticos no entienden que los niños crónicos o con enfermedades no solo se encuentran dentro de los hospitales y centros de salud, se empeñan en aislarlos de la comunidad, sobrecargar al cuidador y resumir todos los cuidados de Enfermería que puede

tener y traducirlos a apenas unas actuaciones concretas en situaciones de riesgo vital para el pequeño.

No entienden que Enfermería es una profesión mucho más amplia y que abarca muchos otros aspectos del ciclo vital de un individuo, tampoco conoce lo que son unos cuidados especializados, porque no apuesta por ellos. Una enfermera realiza una labor que abarca todas las necesidades del individuo, trabajamos bajo un marco teórico de conocimiento, nacemos de la Universidad y tenemos un criterio científico que respalda todas nuestras actuaciones. Una enfermera tiene competencias asistenciales, docentes, investigadoras y de gestión, realizamos técnicas muy especializadas ero también educamos en salud y prevención de enfermedades. Somos enfermeras con todas nuestras competencias.

Quizás la conselleria piense

que nuestra función la pueda realizar hasta un conserje de un colegio que te cura un rasguño cuando te caes, y no dudo en la buena voluntad de este conserje que realiza sus competencias de conserje y las de otro colectivo al que también se le ha impuesto, tal es el caso de los profeso-

A él, y al resto del profesorado, seguramente una enfermera le ha formado en el manejo de ese aparato que le han colgado en la conserjería y que se utiliza cuando alguien tiene una parada cardiorrespiratoria. Pero después de recibir toda esa información todavía se siente más inseguro porque no se ve capaz de realizar unas funciones que prácticamente le han sido impuestas por unas leyes mal redactadas.

Esta inseguridad no es culpa de la enfermera que ha imparti-do las clases para utilizar el desfibrilador, porque en esas situaciones de riesgo vital cualquier persona duda hasta de su sombra, la diferencia está en haberse sometido diariamente a esas situaciones

El personal de Enfermería somos los profesionales que traba-

iamos diariamente bajo la incertidumbre del cuidado de las personas en situación de cronicidad y de urgencia vital, y no solo eso, sino que además realizamos prevención de estas situaciones. Somos el personal indicado para el manejo de estos aparatos y por eso debemos formar parte del personal de los centros educativos donde exista uno.

Pero lo que no entienden los políticos en toda España es que la enfermera escolar lograría mediante sus competencias en educación para la salud y prevención de enfermedades que hasta los propios compañeros de un niño con convulsiones supieran cómo actuar ante una crisis de convul-

sión de un compañero o ante la pérdida de conocimiento de otro compañero que es diabéti-co. Serían ellos mismos los que sabrían cómo actuar y no solo eso, sino que sabrían dónde acudir en caso de urgencia vital: a la enfermera escolar



El niño de Alcoy con síndrome de Odine, con su madre. J. RUZ

Algunos políticos no entienden que los niños crónicos o con enfermedades no solo se encuentran en hospitales